



LA COSEDE CAPACITA A AGENTES PAGADORES



El personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda. recibe taller de inducción.

La COSEDE afianza lazos con agentes pagadores.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) capacitó al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., el martes 17 de mayo de 2016.

El taller que inició a las 14H00 en las instalaciones de la COSEDE Quito, estuvo dirigido por la Dra. Nelly Arias, quien realizó una presentación general de la Institución: referencias de los artículos del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), cobertura del Seguro de Depósitos y proceso de pago del Seguro de Depósitos, procedimiento de validación y carga de la Base de Datos de Depositantes (BDD), contenido e importancia de los Comprobantes de Pago y la subrogación de derechos, y sus actas de Verificación.

¿Qué es un agente pagador?

Es una entidad financiera del Sector Privado o Popular y Solidario que colabora para realizar de forma eficiente los pagos a los depositantes beneficiarios del Seguro de Depósitos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., es una de las entidades designadas por la COSEDE como agencia de pagos del Seguro de Depósitos de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que inician su proceso de liquidación.

El objetivo de la capacitación fue explicar a los funcionarios, de forma detallada, el proceso y procedimientos del pago del Seguro de Depósitos, así como, las responsabilidades que asumen en función del convenio suscrito entre la COSEDE y la entidad.

Por su parte el Ab. Alex Ipiales, técnico de la COSEDE, explicó de forma detallada y, con casos prácticos, los habilitantes que se requieren para que el beneficiario del Seguro de Depósitos pueda cobrar, documentos que servirán como respaldo del comprobante de pago del Seguro de Depósitos. Se hizo hincapié en los casos recurrentes que se presentan al realizar el pago y la forma correcta de cómo debe proceder el agente pagador con el depositante.

La Lcda. Gabriela Zurita, responsable de comunicación, hizo referencia al rol de la información pública y los servicios que ofrece la COSEDE a sus clientes externos como: página web, canales de difusión oficial, material para difusión, etc. Además, explicó el proceso de difusión que la Unidad de Comunicación sigue cuando una entidad financiera entra en proceso de liquidación forzosa: afiches, radio, prensa, cartillas, etc., con el objeto de coordinar con los agentes pagadores una correcta estrategia de comunicación que permita a los depositantes conocer los pasos a seguir para el cobro de su seguro.

En la COSEDE tenemos una administración pública transparente, orientada al bien común.

#COSEDE... Protegemos tu dinero...



@COSEDE_EC



COSEDE Ec